INFORME DE ACTIVIDADES No. 007

NUMERO DE INFORME:	07 de 10
FECHA:	14 de octubre de 2025
CONTRATO N.º	CD-2025-**0147**
OBJETO:	Prestación de servicios para asesoramiento y/o apoyo en el conocimiento y gestión del riesgo, así como en la acción climática
CONTRATANTE:	CORPORACIÓN AUTO7NOMA REGIONAL DEL ATLANTICO – C.R.A.
CONTRATISTA:	Oscar Iván Melendres Vidal
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	Diez (10) Meses
FECHA DE INICIO:	7 de marzo de 2025
PERIODO:	7 septiembre al 6 octubre 2025
% DE EJECUCIÓN:	70%
SUPERVISOR:	**Ayari María Rojano Marín**
DEPENDENCIA:	Subdirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo

Dentro del cumplimiento del objeto del contrato de prestación de servicios profesionales en el periodo reportado, se llevaron a cabo las siguientes actividades para cada una de las obligaciones contractuales:

OBLIGACIÓN 1: Apoyar en la estructuración y alimentación de los Sistemas de Información Ambiental en jurisdicción de la C.R.A., especialmente en lo relacionado con el Sistema de Información del Recurso Hídrico – SIRH.

No aplica

OBLIGACIÓN 2. Apoyar en revisión cartográfica y elaboración de conceptos técnicos, relacionados con el componente ambiental en los instrumentos de planificación del territorio.

a. Se consolidó la información de los drenajes asociado a las determinantes ambientales de la ficha 15, la información de manglar a escala 1:5000 y el shapefile de las microcuencas del municipio de Juan de Acosta y Malambo.

OBLIGACION 3. Apoyar en la revisión técnica del componente de gestión del riesgo en los instrumentos de planificación territorial y aquellos que los complementen.

No Aplica

OBLIGACIÓN 4. Asesorar a los entes territoriales en la incorporación de la gestión para la adaptación al cambio climático y de gestión del riesgo de desastres, en los distintos instrumentos de planificación y ordenación del territorio, con los que cuenten.

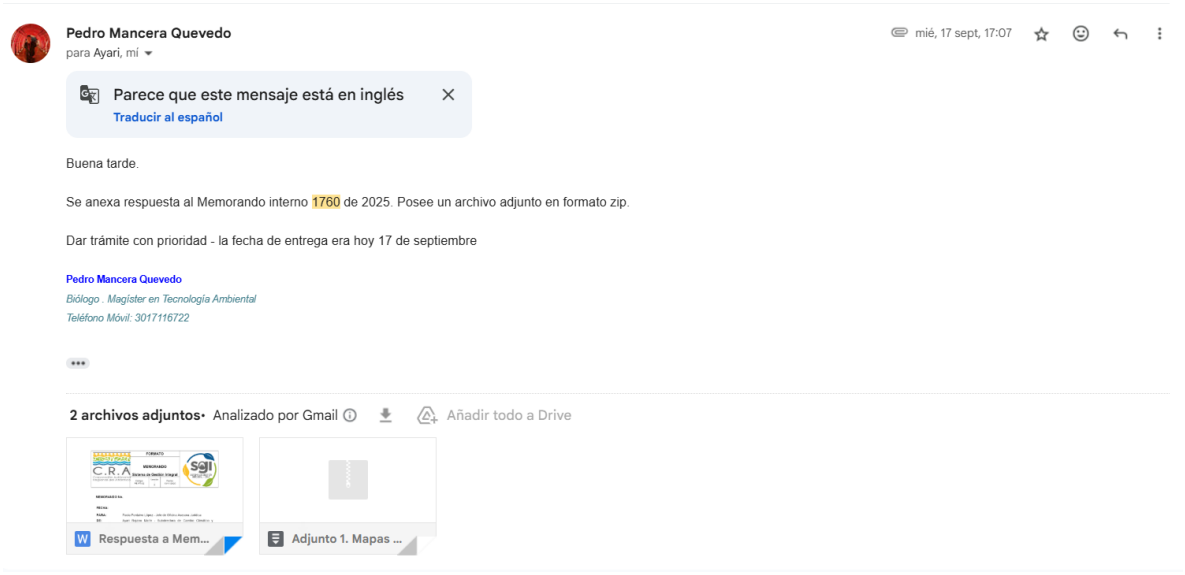
No aplica

OBLIGACIÓN 5. Apoyar en la estructuración y alimentación de los sistemas de información ambiental en jurisdicción de la C.R.A., especialmente en lo relacionado con la herramienta WEAP, ERA Y ERA TOOL.

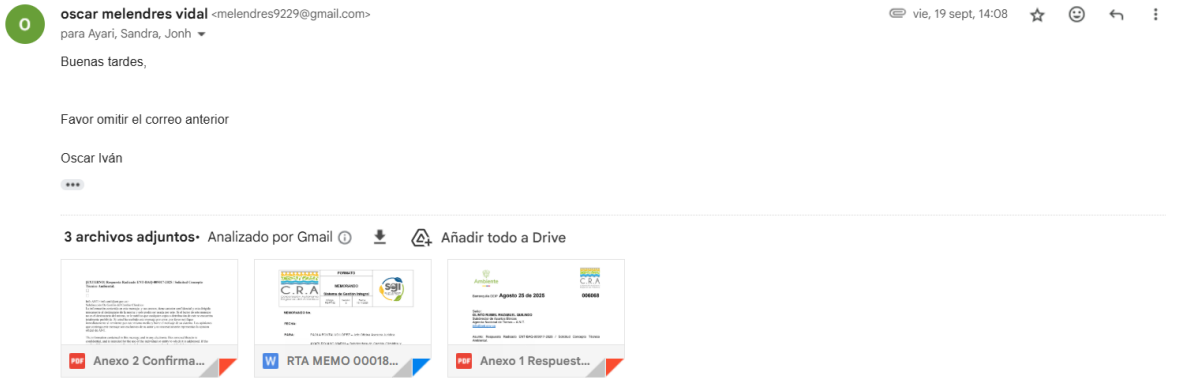
No aplica

OBLIGACIÓN 6. Apoyar en la elaboración de conceptos técnicos y atención de las peticiones, quejas y/o reclamos asociados a la gestión para la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo, que le sean solicitados.

a. Apoyo al Biólogo Pedro Mancera en la respuesta del Memorando N° 1760, en el cual la RAP CARIBE requerían "Entre otras cosas los indicadores para reducir el riesgo por fenómenos naturales y antrópicos," por lo que se le suministro información relacionada con los riesgos contenidos en los Planes de Ordenación de Cuenca, la respuesta del memorando fue enviado por Pedro Mancera a Ayari Rojano, ver imagen:



b. Se envió respuesta al memorando Respuesta Radicado ENT-BAQ-009017-2025 / Solicitud Concepto Técnico Ambiental. Cabe destacar que esta solicitud fue una reiteración a una respuesta que ya se había enviado, por lo tanto, de procedió a reenviar la respuesta y el correo de conformación que se había enviado anteriormente, la respuesta fue enviada via correo electrónico, ver imagen:

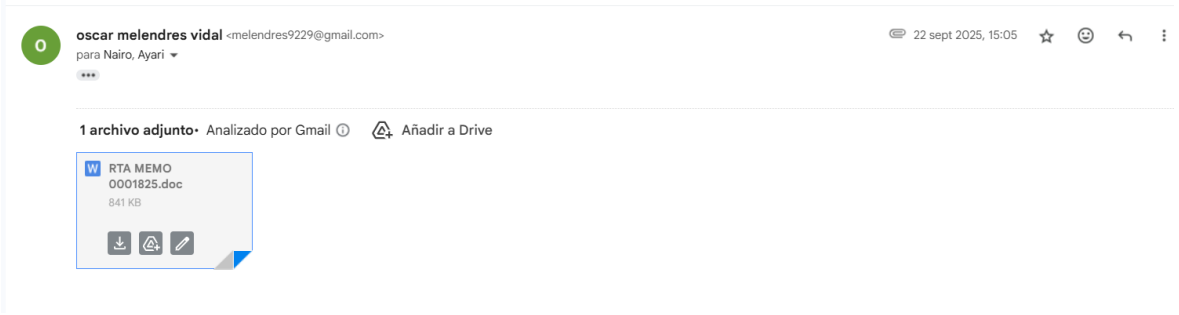


c. Elaboración del memorando "No 001825", en el cual requerían los siguientes ítems:

"a. El estudio y/o documento técnico que este contenido en el acto administrativo por el cual se delimitó la ronda hídrica de la (Nombre del Nacimiento, la Quebrada Río o fuente hídrica que traslape con los predios).
b. En caso de encontrarse acotada el área de la ronda Hídrica, solicitamos detallar el resultado del área afectada en hectáreas y metros cuadrados, indicando el sistema coordenado utilizado para dicho cálculo, expresándose de forma independiente para cada predio de acuerdo con la información suministrada por la
Unidad.

c. Anexar la información cartográfica de la ronda en formato shapefile, tipo polígono en el mismo sistema de coordenadas en el que la Unidad realizó la consulta.
d. Anexar plano en formato pdf o JPG que muestre el predio georreferenciado y el área de ronda el cual, además, debe coincidir con el punto anterior.
e. Informen qué actividades sostenibles pueden realizarse en la franja que haga parte de la Ronda Hídrica debidamente acotada de la (Nombre del Nacimiento, la Quebrada Río o fuente hídrica que traslape con los predios) ubicado el municipio de Tubará."

La respuesta se envió vía correo electrónico, ver imagen:

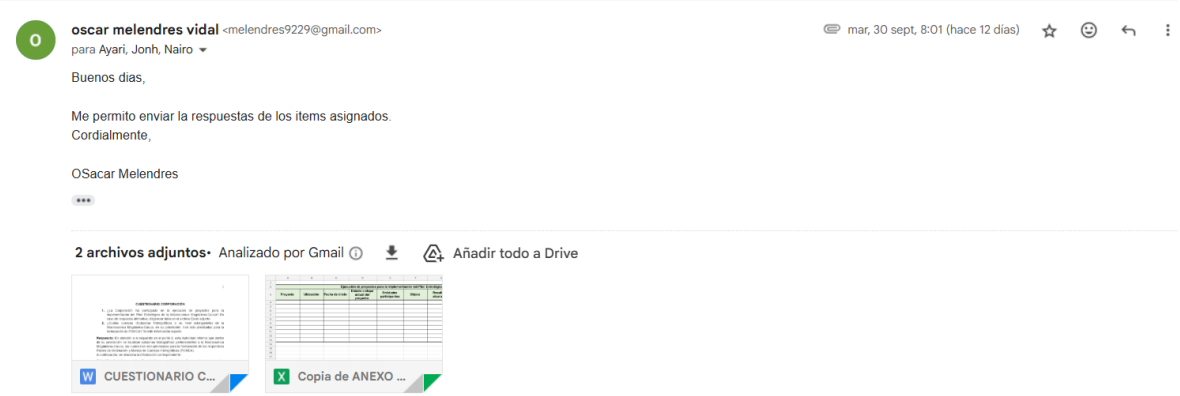


d. Con relación a un apoyo a la oficina de planeación se requirió suministrar información de estudios desarrollados en el marco de la gestión del riesgo, particularmente en lo relacionado con la amenaza por inundación, erosión y remoción en masa, dicha solicitud se envió vía correo electrónico a la profesional Sandra Solipa, tal como se evidencia en el siguiente soporte:



e. Apoyo a la respuesta del radicado "ENT-BAQ-010492-2025", en el cual la procuraduría solicita información para el estudio de "Evaluación de la Implementación de la Gestión Integral del Recurso Hídrico en la Macrocuenca

Magdalena-Cauca. Oferta y Demanda, periodo 2019-2024", la respuesta de las preguntas 1 a la 11 fueron enviada via correo electrónico para su consolidación, ver imagen:



OBLIGACIÓN 7. Apoyar a la Subdirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo, en la atención de los requerimientos de los entes de control sobre las gestiones administrativas adelantados por la CRA en la gestión del cambio climático y la gestión del riesgo de desastres.

No aplica

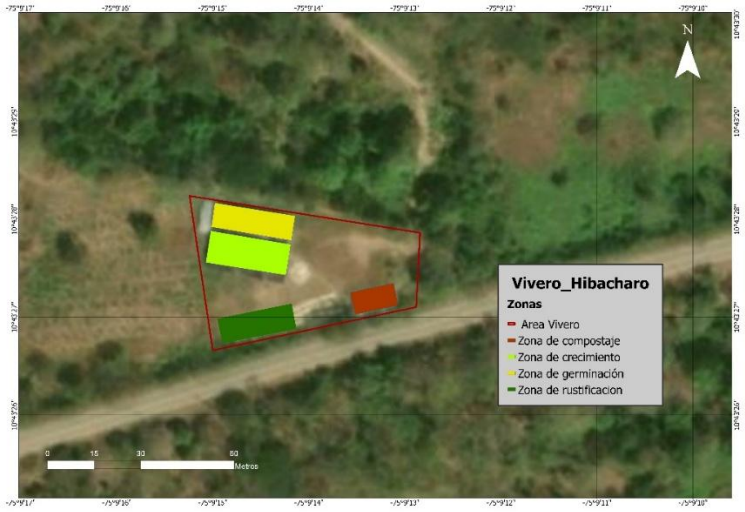
OBLIGACIÓN 8. Apoyar en las demás actividades que le sean asignadas por la Subdirección sujetas al objeto contractual.

a. El viernes 19 de septiembre se tomó parte de manera virtual en el espacio formativo “Mapa Nacional de Coberturas con IA”, promovido por el IDEAM con el propósito de socializar los avances en la construcción del Mapa Nacional de Coberturas (MNC). En el encuentro se presentó cómo el uso de inteligencia artificial permite agilizar los procesos de actualización del MNC mediante la detección de variaciones en las coberturas a partir del análisis espectral de imágenes satelitales.

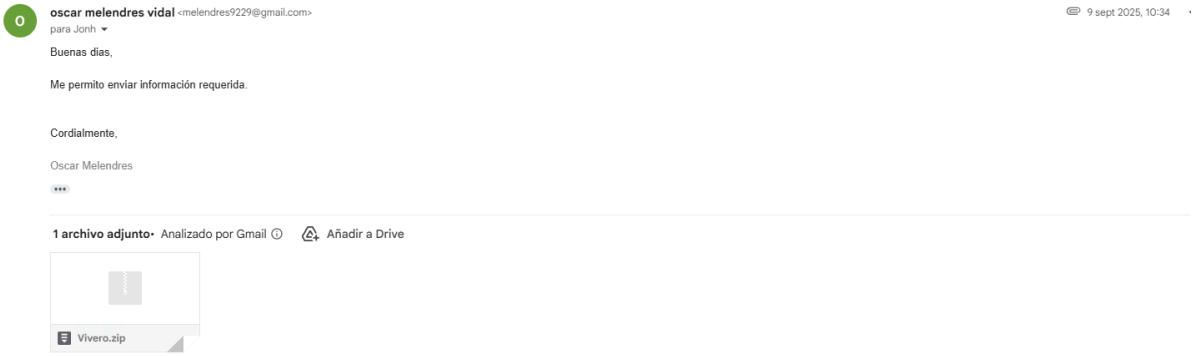
b. Identificación de pastos Marino y Corales de Puerto Velero, a partir de una información suministrada del convenio con el INVEMAR, para una respuesta para el Ministerio de Ambiente.
c. Revisión de la información cartográfica del proyecto acuífero de Tubará, del cual se evidencio que faltan las siguientes capas de información:

d. Revisión de la información ajustada del proyecto hidrosedimentológico, con relación a metadatos, gdb, ortofotografía

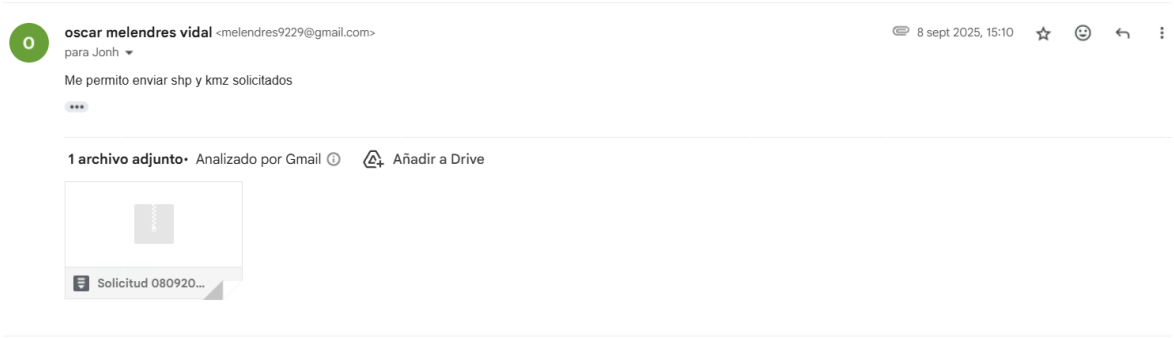
e. Solicitud de generar polígono en formato *shp* y *kmz* a partir de la siguiente imagen:



La información requerida fue enviada vía correo electrónico, tal como se evidencia:



f. Solicitud de generar polígono en formato *shp* y *kmz* a partir de las coordenadas del plan parcial Océano, los insumos fueron enviados vía correo electrónico a Jhon Osorio, tal como se evidencia a continuación:



OBLIGACION 9. Rendir un informe mensual ante el supervisor del contrato sobre las actividades ejecutadas en el correspondiente periodo.

Se anexa archivo adjunto

Dejo constancia que las actividades detalladas anteriormente y realizadas en consideración del Contrato No. CD-2025-0127 de prestación de servicios, fueron realizadas como contratista independiente, autónomo y sin sujeción a horarios de trabajo, subordinación o instrucciones administrativas para el cumplimiento de mis actividades. De la misma manera, ratifico que la contraprestación que recibo es por servicio prestado a la Corporación.

Dada en Barranquilla a los tres (14) días del mes de octubre de 2025.

Oscar Iván Melendres V.

OSCAR IVÁN MELENDRES VIDAL

C.C. No 1067911533